

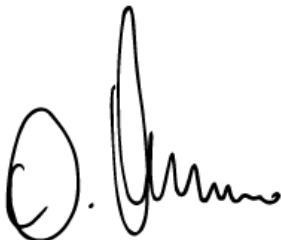
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su preocupación ante las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en relación con la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en particular por el posible cierre de agencias territoriales y sus implicancias laborales, especialmente en la Agencia Territorial Córdoba.

Córdoba, 8 de abril de 2026.-

D-31066/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA